

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA" ERNO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. LERO NAVARRO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas del día NALES 24 de septiembre de 2025, reunidos en forma presencial, las Diputadas TANIA CABALLERO NAVARRO, DENNIS GARCÍA GUTIÉREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DULCE BELEN URIBE MENDOZA y el Diputado ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ, Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, para llevar a cabo la SESION EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 fracción XIV, 70, 71, 72 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27 fracción VIII y 42 fracción XIV y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:



- 1-Pase de Lista y verificación del quorum legal.
- 2-Lectura y aprobación del orden del día
- 3.-Lectua y aprobación del acta anterior
- 4- Exposición, en su caso votación del dictamen con proyecto de decreto, relativo a las minutas en materia de RATIFICACIÓN DE GRADOS SUPERIORES DE LA GUARDIA NACIONAL y EXTORSIÓN, expedientes 117 y 118 de la comisión. 5-CLAUSURA

En el desahogo del PRIMER PUNTO DEL ORDEN del día, se advierte que se encuentran presentes cinco diputados integrantes de la Comisión; habida cuenta que les fue entregada la convocatoria y orden del día con toda oportunidad.

La ciudadana Diputada TANIA CABALLERO NAVARRO, presidenta de la Comisión, procede al pase de lista e informa que quienes están presentes en total los cinco integrantes de la Comisión, por haber corroborado el nombre de los asistentes después de mencionar cada uno en forma alterna encontrarse presentes al escuchar su nombre; por lo tanto decreta que existe quórum legal para abrir la sesión extraordinaria convocada para esta fecha, relativa a los temas mencionados en el orden el dia.

En el desahogo del SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la presidenta de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, Diputada TANIA CABALLERO NAVARRO, procede a dar lectura al orden del día, y una vez concluida su lectura pregunta a las Diputadas y el Diputado presente, si es de aprobarse el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, siendo aprobada por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales. -----

En el TERCER PUNTO del orden del día, la presidenta de la comisión, solicita a la Secretaria Técnica de lectura al acta de la sesión anterior, realizado lo anterior, pregunta a



COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

DOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAXACA PODER LEGISLATIVO

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

los asistentes si es de aprobarse el acta que se ha dado lectura, recibiéndose cinco votos LERO NAVARRO a favor; por lo tanto, la diputada presidenta declara aprobada el acta de la sesión anterior del orden del declara aprobada el acta de la sesión anterior del orden del declara aprobada el acta de la sesión anterior del orden del declara aprobada el acta de la sesión anterior del orden del declara aprobada el acta de la sesión anterior del orden del declara aprobada el acta de la sesión anterior del orden del declara aprobada el acta de la sesión anterior del orden del declara aprobada el acta de la sesión anterior del orden del declara aprobada el acta de la sesión anterior del orden del del control del orden del del control del control del del control del c Se pasa al siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, en el desahogo del CUARTO PUNTO del orden del día, la PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, solicita a la secretaria Técnica de la comisión, tome la palabra para la lectura cal contenido de la minuta en materia de RATIFICACIÓN DE GRADOS SUPERIORES DE LA GUARDIA NACIONAL y de la minuta en materia de EXTORSIÓN, remitidas a esta Comisión Permanente por el Secretario de Servicios Parlamentarios y que previamente fueron enviados a cada diputado por parte de esta presidencia en formato PDF para su conocimiento; acto seguido la Secretaria Técnica expone de forma resumida el contenido y objeto de las mismas, precisando que estas reformas aprobadas por el Senado de la República, requieren de la aprobación de por lo menos la mitad más uno de los estados de la república, conforme lo prevé el artículo 135 de la Constitución Federal; Una vez concluida la exposición de la secretaria técnica, la DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN pregunta a los diputados asistentes si tienen alguna pregunta o desean aportar algo a la información del dictamen de cuenta, sin que se registre la participación de alguno de los integrantes; a continuación, la DIPUTADA PRESIDENTA, solicita a los integrantes manifiesten que quienes estén a favor de aprobar los dictámenes puestos a consideración, se sirvan levantar la mano, por lo que se reciben cinco votos a favor. La presidenta de la comisión dice: Aprobados los dictámenes que contienen las minutas antes referidas, remítase a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para efectos de programación legislativa y que sea sometido al Pleno Legislativo de este Congreso del Estado, Se pasa al siguiente punto del orden del dia.----

En el desahogo del QUINTO PUNTO, la Diputada TANIA CABALLERO NAVARRO procede dar por concluida la sesión y agradece a los diputados que asistieron a la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, siendo las

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

> DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO **PRESIDENTA**





COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA

VI LEGISLATURA

DIP. TANIA CHALLERO NAVARRO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

DIP. DENNIS GARCÍA GUITIÉRREZ INTEGRANTE DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA

INTEGRANTE

DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ

INTEGRANTE

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco------

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, RELATIVA A LOS DICTAMENES POR EL QUE SE VOTA LA MINUTA REMITIDA POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA EN MATERIA DE RATIFICACIÓN DE GRADOS SUPERIORES DE LA GUARIDA NACIONAL Y DE EXTORSIÓN.